



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Santa Bárbara, Ant, ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	Maria Alejandra Tobón Flórez
Demandado	Yermany Oliverio Correa Pérez
Radicado	05 679 31 84 001 2017 00236 00
Providencia	Sustanciación No. 93
Decisión	Actualización de liquidación de crédito

Solicita el señor YERMANY OLIVERIO CORREA PÉREZ conforme al memorial que antecede, el levantamiento de embargo que pesa sobre su salario atendiendo a que ha cancelado el total del monto adeudado dentro del proceso de la referencia, razón por la cual este Despacho, previo al levantamiento de la medida decretada procede a actualizar la liquidación del crédito y a poner en conocimiento de las partes dicha liquidación.

NOTIFÍQUESE

LIBARDO DE JESÚS ACEVEDO OSORIO

JUEZ

Firmado Por:

Libardo De Jesus Acevedo Osorio
Juez

Juzgado De Circunscripción
Promiscuo 001 De Santa Bárbara
Santa Barbara - Antioquia

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE AUTO FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 24 FIJADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTA BÁBARA, ANTIOQUIA, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 9 DE MARZO DE2022. A LAS 8:00 A.M.

Secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

af49707bc94d7878d64889861e5907bdb4af53ea909aa3452a08a0117bc85fd0

Documento generado en 08/03/2022 08:23:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>